

REPERTORIO N° 27

INGRESO Fecha viernes 22 de junio de 2012; 11:00.-

NOMBRAMIENTO DE **GERENTE** DE "JERVES & JERVES DISEÑO Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA."

Girón, 21 de junio de 2012

Ing.

FABIÁN EDMUNDO JERVES ÍÑIGUEZ

Ciudad



De mi consideración:

Por la presente, me dirijo a Usted para comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía " JERVES & JERVES DISEÑO Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." reunida el día de hoy, en su local social ubicado en la calle 1º. de Mayo y Ricardo Torres , resolvió -por unanimidad- designar a Usted GERENTE de la mencionada Empresa, para un período de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Girón.

Usted representará a la Compañía legal, judicial y extrajudicialmente. Sus deberes y atribuciones están determinados en los Estatutos Sociales que constan de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Girón, Dr. Milton Calle Vallejo, el día once de junio de dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil de Girón, el día 19 de junio de dos mil doce, bajo el número dos (2). En caso de falta o impedimento de su parte, le reemplazará el Presidente de la Compañía, con todos los deberes y atribuciones inherentes a su cargo.

Si Usted acepta esta designación, sírvase firmar al pie de la presente y proceda a inscribir este documento en el mencionado Registro.

Atentamente:

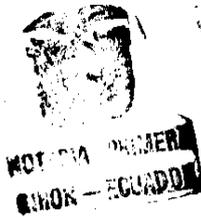

Dr. Christian Coronel B.
Secretario Ad-hoc

RAZON: Acepto la designación que antecede y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a la Ley y a los Estatutos Sociales. Girón, a 21 de junio de 2012.


Ing. **FABIÁN EDMUNDO JERVES ÍÑIGUEZ**
C.C. No. 010242198-9



Escritura Pública de Constitución inscrita en el Registro Mercantil de Girón



Inscrito en el Registro de Nombramientos, con el N° 18.-Girón, 22 de junio de 2012.-EL REGISTRADOR MERCANTIL:



Dr. Carlos Alberto Serrano Ordóñez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN GIRÓN

CANTON GIRON

CERTIFICADO de la copia que antecede en UNA copia
útil, de la escritura que se me presentó.
Girón, a 25 de junio de 2012.

Dr. Carlos Alberto Serrano Ordóñez
Registrador de la Propiedad